



La Santa Sede

JUAN PABLO II

HOMILIA EN SANTA CLARA

22 de enero de 1998

1. «*Las palabras que hoy te digo quedarán en tu memoria; se las repetirás a tus hijos y hablarás de ellas estando en casa y yendo de camino*» (Dt 6, 6-7). Nos hemos reunido en el Campo de Deportes del Instituto Superior de Cultura Física «Manuel Fajardo», convertido hoy como en un inmenso templo abierto. En este encuentro queremos dar gracias a Dios por *el gran don de la familia*. Ya en la primera página de la Biblia el autor sagrado nos presenta esta institución: «*Dios creó al hombre a imagen suya y los creó varón y mujer*» (Gn 1, 27). En este sentido, *las personas humanas* en su dualidad de sexos son, como Dios mismo y por voluntad suya, *fuentes de vida*: «*Crezcan y multiplíquense*» (Gn 1, 28). Por tanto, la familia está llamada a cooperar en el plan de Dios y en su obra creadora mediante la alianza de amor esponsal entre el hombre y la mujer y, como nos dirá San Pablo, dicha alianza es también signo de la unión de Cristo con su Iglesia (cf. Ef 5, 32).

2. Queridos hermanos y hermanas: me complace saludar con gran afecto a Mons. Fernando Prego Casal, Obispo de Santa Clara, a los Señores Cardenales y demás Obispos, a los sacerdotes y diáconos, a los miembros de las comunidades religiosas, a todos Ustedes, fieles laicos. Quiero dirigir también un deferente saludo a las autoridades civiles. Mis palabras se dirigen muy especialmente a las familias aquí presentes, las cuales quieren proclamar el firme propósito de realizar en su vida el proyecto salvífico del Señor.

3. *La institución familiar en Cuba es depositaria del rico patrimonio de virtudes* que distinguieron a las familias criollas de tiempos pasados, cuyos miembros se empeñaron tanto en los diversos campos de la vida social y forjaron el País sin reparar en sacrificios y adversidades. Aquellas familias, fundadas sólidamente en los principios cristianos, así como en su sentido de solidaridad familiar y respeto por la vida, fueron verdaderas comunidades de cariño mutuo, de gozo y fiesta, de confianza y seguridad, de serena reconciliación. Se caracterizaron también —como muchos hogares de hoy— por la unidad, el profundo respeto a los mayores, el alto sentido de responsabilidad, el acatamiento sincero de la autoridad paterna y materna, la alegría y el optimismo, tanto en la pobreza como en la riqueza, los deseos de luchar por un mundo mejor y, por encima de todo, por la gran fe y confianza en Dios. Hoy las familias en Cuba están también afectadas por los desafíos que sufren actualmente tantas familias en el mundo. Son numerosos los miembros de estas familias que han luchado y dedicado su vida para conquistar una existencia mejor, en la que se vean garantizados los derechos humanos indispensables:

trabajo, alimentación, vivienda, salud, educación, seguridad social, participación social, libertad de asociación y para elegir la propia vocación. *La familia, célula fundamental de la sociedad y garantía de su estabilidad*, sufre sin embargo las crisis que pueden afectar a la sociedad misma. Esto ocurre cuando los matrimonios viven en *sistemas económicos o culturales* que, bajo la falsa apariencia de libertad y progreso, promueven o incluso *defienden una mentalidad antinatalista*, induciendo de ese modo a los esposos a recurrir a métodos de control de la natalidad que no están de acuerdo con la dignidad humana. Se llega incluso al aborto, que es siempre, además de un crimen abominable (cf. Const. past. *Gaudium et spes*, 51), un absurdo empobrecimiento de la persona y de la misma sociedad. Ante ello la Iglesia enseña que Dios ha confiado a los hombres la misión de transmitir la vida de un modo digno del hombre, fruto de la responsabilidad y del amor entre los esposos. La maternidad se presenta a veces como un retroceso o una limitación de la libertad de la mujer, distorsionando así su verdadera naturaleza y su dignidad. *Los hijos* son presentados no como lo que son —*un gran don de Dios*—, sino como algo contra lo que hay que defenderse. La situación social que se ha vivido en este amado País ha acarreado también no pocas *dificultades a la estabilidad familiar*: las carencias materiales —como cuando los salarios no son suficientes o tienen un poder adquisitivo muy limitado—, las insatisfacciones por razones ideológicas, la atracción de la sociedad de consumo. Éstas, junto con ciertas medidas laborales o de otro género, han provocado un problema que se arrastra en Cuba desde hace años: *la separación forzosa de las familias dentro del País y la emigración*, que ha desgarrado a familias enteras y ha sembrado dolor en una parte considerable de la población. Experiencias no siempre aceptadas y a veces traumáticas son *la separación de los hijos y la sustitución del papel de los padres* a causa de los estudios que se realizan lejos del hogar en la edad de la adolescencia, en situaciones que dan por triste resultado la proliferación de la promiscuidad, el empobrecimiento ético, la vulgaridad, las relaciones prematrimoniales a temprana edad y el recurso fácil al aborto. Todo esto deja huellas profundas y negativas en la juventud, que está llamada a encarnar los valores morales auténticos para la consolidación de una sociedad mejor.⁴ *El camino para vencer estos males no es otro que Jesucristo*, su doctrina y su ejemplo de amor total que nos salva. Ninguna ideología puede sustituir su infinita sabiduría y poder. Por eso es necesario recuperar los valores religiosos en el ámbito familiar y social, fomentando la práctica de las virtudes que conformaron los orígenes de la Nación cubana, en el proceso de construir su futuro «con todos y para el bien de todos», como pedía José Martí. *La familia, la escuela y la Iglesia deben formar una comunidad educativa* donde los hijos de Cuba puedan «crecer en humanidad». No tengan miedo, abran las familias y las escuelas a los valores del Evangelio de Jesucristo, que nunca son un peligro para ningún proyecto social.⁵ «*El ángel del Señor se le apareció en sueños a José y le dijo: Levántate y toma al niño y a su madre*» (Mt 2, 13). La Palabra revelada nos muestra cómo Dios quiere proteger a la familia y preservarla de todo peligro. Por eso la Iglesia, animada e iluminada por el Espíritu Santo, trata de defender y proponer a sus hijos y a todos los hombres de buena voluntad *la verdad sobre los valores fundamentales del matrimonio cristiano y de la familia*. Asimismo, proclama, como deber ineludible, la santidad de este sacramento y sus exigencias morales, para salvaguardar la dignidad de toda persona humana. El matrimonio, con su carácter de unión exclusiva y permanente, es sagrado porque tiene su origen en Dios. Los cristianos, al recibir el sacramento del matrimonio, participan en el plan creador de Dios y reciben las gracias que necesitan para cumplir su misión, para educar y formar a los hijos y responder al llamado a la santidad. Es una unión distinta de cualquier otra unión humana, pues se funda en la entrega y aceptación mutua de los esposos con la finalidad de llegar a ser «*una sola carne*» (Gn 2, 24), viviendo en una comunidad de vida y amor, cuya vocación es ser «santuario de la vida» (cf. *Evangelium vitae*, 59). Con su unión fiel y perseverante, los esposos contribuyen al bien de la institución familiar y manifiestan que el hombre y la mujer tienen la capacidad de darse para siempre el uno al otro, sin que la donación voluntaria y perenne anule la libertad, porque en el matrimonio cada personalidad debe permanecer inalterada y desarrollar la gran ley del amor: darse el uno al otro para entregarse juntos a

la tarea que Dios les encomienda. Si la persona humana es el centro de toda institución social, entonces la familia, primer ámbito de socialización, debe ser una comunidad de personas libres y responsables que lleven adelante el matrimonio como un proyecto de amor, siempre perfeccionable, que aporta vitalidad y dinamismo a la sociedad civil.⁶ En la vida matrimonial *el servicio a la vida no se agota en la concepción, sino que se prolonga en la educación de las nuevas generaciones. Los padres, al haber dado la vida a los hijos, tienen la gravísima obligación de educar a la prole y, por consiguiente, deben ser reconocidos como los primeros y principales educadores de sus hijos.* Esta tarea de la educación es tan importante que, cuando falta, difícilmente puede suplirse (cf. Decl. *Gravissimum educationis*, 3). Se trata de un deber y de un derecho insustituible e inalienable. Es verdad que, en el ámbito de la educación, a la autoridad pública le competen derechos y deberes, ya que tiene que servir al bien común; sin embargo, esto no le da derecho a sustituir a los padres. Por tanto, los padres, sin esperar que otros les reemplacen en lo que es su responsabilidad, deben poder escoger para sus hijos el estilo pedagógico, los contenidos éticos y cívicos y la inspiración religiosa en los que desean formarlos integralmente. No esperen que todo les venga dado. Asuman su misión educativa, buscando y creando los espacios y medios adecuados en la sociedad civil. *Se ha de procurar, además, a las familias una casa digna y un hogar unido, de modo que puedan gozar y transmitir una educación ética y un ambiente propicio para el cultivo de los altos ideales y la vivencia de la fe.*⁷ Queridos hermanos y hermanas, queridos esposos y padres, queridos hijos: He deseado recordar algunos aspectos esenciales del proyecto de Dios sobre el matrimonio y la familia para ayudarlos a vivir con generosidad y entrega ese camino de santidad al que muchos están llamados. Acojan con amor la Palabra del Señor proclamada en esta Eucaristía. En el Salmo responsorial hemos escuchado: *«Dichoso el que teme al Señor y sigue sus caminos... tus hijos como renuevos de olivo, alrededor de tu mesa... Esta es la bendición del hombre que teme al Señor»* (Sal 127, 1.3.4). Muy grande es la vocación a la vida matrimonial y familiar, inspirada en la Palabra de Dios y según el modelo de la Sagrada Familia de Nazaret. Amados cubanos: ¡Sean fieles a la palabra divina y a este modelo! Queridos maridos y mujeres, padres y madres, familias de la noble Cuba: ¡Conserven en su vida ese modelo sublime, ayudados por la gracia que se les ha dado en el sacramento del matrimonio! Que Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, habite en sus hogares. Así, las familias católicas de Cuba contribuirán decisivamente a la gran causa divina de la salvación del hombre en esta tierra bendita que es su Patria y su Nación. *¡Cuba: cuida a tus familias para que conserves sano tu corazón!* Que la Virgen de la Caridad del Cobre, Madre de todos los cubanos, Madre en el Hogar de Nazaret, interceda por todas las familias de Cuba para que, renovadas, vivificadas y ayudadas en sus dificultades, vivan en serenidad y paz, superen los problemas y dificultades, y todos sus miembros alcancen la salvación que viene de Jesucristo, Señor de la historia y de la humanidad. A Él la gloria y el poder por los siglos de los siglos. Amén. Quiero repetir las palabras de vuestro poeta José Martí: en el proceso de construir su futuro «con todos y para el bien de todos», la familia, la escuela y la Iglesia deben formar una comunidad educativa donde los hijos de Cuba puedan «crecer en humanidad». He tenido la alegría de celebrar la primera Santa Misa en Cuba, aquí en Santa Clara. Hemos estado bajo la mirada de la imagen de la Virgen de la Caridad. Nos hemos reunido como una gran familia, la Iglesia, formada aquí por tantas familias que son pequeñas Iglesias. Mi gozo es grande y sé que el de ustedes también. La vista de esta asamblea es muy hermosa y su belleza aumenta cuando se ve que el vínculo que nos une es la fe. Lleven mi saludo a todos y llévense a sus hogares, además del recuerdo de esta bella celebración, el afecto y el cariño del Papa. San José, patrono de las familias, y Santa Clara, cuyo nombre lleva esta ciudad, estarán contentos por ustedes e intercederán ante el Señor. ¡Que Dios los bendiga a todos!